

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista

16^{ma} ENE. 2020

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General



ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo

Resolución Jefatural No. 009 -2020-AGN/J

Lima, 15 ENE 2020

VISTO, el Informe N° 029-2020-AGN/SG-OA-ARH, de fecha 14 de enero de 2020, emitido por el Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que el encargo es temporal excepcional y fundamentado, procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor y en ningún caso debe exceder el periodo presupuestal;

Que, la encargatura de funciones del personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público, conlleva a funciones con pleno respeto al Nivel, Categoría Remunerativa y Grupo Ocupacional alcanzado, así como manteniéndose reservada para el servidor, la plaza original consignada en el Cuadro para Asignación de Personal – CAP Provisional, concordante con la previsión del cargo en el Cuadro para Asignación de Personal – CAP Provisional; por tanto, la referida encargatura no conlleva al traslado de mobiliario y otros enseres de las Oficinas y Áreas de origen;

Que, mediante Resoluciones Jefaturales N° 144-2018-AGN/J y N° 001-2020-AGN/J, de fechas 13 de julio de 2018 y 03 de enero de 2020, respectivamente, se aprueba la creación de áreas y coordinaciones de los órganos del Archivo General de la Nación, se asignan funciones, se encargan y designan temporalmente funciones, entre otros, encargándose a la señora Zoila Gladys Valderrama Sarria las funciones del Área de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante Informe N° 029-2020-AGN/SG-OA-ARH, de fecha 14 de enero de 2020, el Área de Recursos Humanos comunica a la Oficina de Administración que la señora "(...) Zoila Gladys Valderrama Sarria, Jefa (e) del Área de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Archivo General de la Nación, solicita hacer uso de sus vacaciones correspondientes al año 2019, a partir del 15 al 31 de enero de 2020, un total de diecisiete días (...);"

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades del Área de Planeamiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, resulta necesario designar temporalmente a la persona que asuma las funciones de la misma, en tanto dure la ausencia de la Encargada;

Con el visado del Jefe del Área de Recursos Humanos (e), del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa del Sector Público; y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Encargar al señor Jorge Eudocio Mendoza Rojas para que realice las funciones del Área de Planeamiento, por el periodo comprendido entre los días 15 al 31 de enero de 2020, en adición a sus funciones de Jefe (e) del Área de Modernización de la Gestión de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Archivo General de la Nación, en tanto dure la ausencia de la Encargada.





Artículo 2. Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo, notifique la presente Resolución Jefatural a los interesados.



Artículo 3. Publicar la presente Resolución Jefatural en el portal web Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

[Handwritten signature]

MG. OLINDA GRACIELA RENGIFO GARCÍA
Jefa Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

16 ENE. 2020

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Secretaría General

[Handwritten signature]

ELEODORO BALBOA ALEJANDRO
Área de Trámite Documentario y Archivo